

# UGT UCO

## CONCLUSIONES DEL PLAN DE TRABAJO DEL PTGAS FUNCIONARIO PARA EL PERIODO 2023-27 <https://ugt.comprometidoscontigo.es>

Estimadas compañeras y estimados compañeros del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Funcionario (PTGASF) de la Universidad de Córdoba (UCO).

El próximo miércoles, 17 de mayo, se celebrarán las elecciones sindicales en nuestra Universidad, siendo fundamental tu participación en el proceso electoral. En primer lugar, porque es un signo de salud democrática, pero, además, porque en esta ocasión van a resultar especialmente decisivas. Nos encontramos en un momento complejo, lleno de desafíos compartidos y de decisiones importantes, que afectarán a tu vida y a tu futuro profesional.

Nuestro trabajo desde UGT en la defensa de tus derechos ha sido constante, especialmente en los últimos cuatro años, en los que hemos jugado un papel decisivo.

El equipo de personas que formamos la [lista de candidaturas de UGT para el PTGASF](#) estamos seriamente implicados e implicadas con este fin y a tu disposición para todo lo que necesites porque esta es NUESTRA FORMA DE HACER LAS COSAS y porque estamos comprometid@s contigo.

El [balance 2019-23](#) es positivo, UGT ha obtenido importantes resultados mediante la Negociación Colectiva y el Diálogo Social para la mejora de la estabilidad, el desarrollo profesional y las condiciones laborales del PTGASF.

Te pedimos tu apoyo y que nos votes en este día tan crucial para ti, el próximo miércoles 17 de mayo en Rectorado y Rabanales.

Al principio de campaña publicamos los principales [Ejes de Nuestro Pla de Trabajo 2023-27](#) y hemos realizado distintas asambleas y reuniones. De todo ello hemos dado difusión en nuestra web informativa <https://ugt.comprometidoscontigo.es/ptgasf>

# UGT UCO

En este último día de campaña, una vez recopiladas todas las propuestas recibidas en estos días, os presentamos nuestras **conclusiones** que complementan las citados [Ejes de Nuestro Pla de Trabajo 2023-27](#):

- La negociación de la RPT debe estar basada en la **distribución efectiva** de los recursos humanos derivadas de las nuevas necesidades detectadas y el nacimiento de áreas que no se han quedado englobadas en una estructura lógica.

Con esto, conseguiremos que los mismos procedimientos se unifiquen y seamos una Administración mucho más eficiente.

- Tener como herramienta principal para conseguir el éxito de esta RPT, una **formación plurianual** destinada a la consecución de una progresión en la **carrera horizontal** que es una reivindicación de hace más de una década.
- Conseguir que la futura RPT, con el compromiso por parte de la Gerencia, que se cubra al menos al **90 % de su capacidad**. No podemos permitir que haya Servicios o Áreas donde apenas se llega al 50% de su ocupación. Esto hace que tengamos unos puestos de trabajo con una carga de trabajo insostenible.

En este sentido, entendemos que debemos tener en cada puesto de trabajo unas **competencias**, con las que se podrá estudiar la carga de trabajo de dichos puestos y así podremos organizar correctamente los puestos de trabajo.

- Es importante, como hemos comentado hasta la saciedad, la **dignificación del trabajo**, y para ello el primer paso han sido los acuerdos de la OPE 2023 en el que se establece como acceso a la Universidad como puesto base el grupo C1 (Administrativo) esto debe quedar reflejado en la futura RPT con la que deben quedar prácticamente en extinción los puestos de trabajo de Auxiliares Administrativos, solo destinados para cubrir situaciones excepcionales.

# UGT UCO

Proponemos, debido al aumento desmesurado de competencias por la descentralización de procedimientos instaurados por nuevos programas adquiridos por la Universidad de Córdoba, el estudio de los puestos de trabajo de **Gestores Administrativos de Departamentos** y encargados de gestión económica y académica para que sus niveles se suban al 22, de forma coherente con las responsabilidades asignadas en los últimos años.

Otra propuesta, es de puestos de trabajo relacionados, además de las correspondientes funciones con la incorporación de **tareas protocolarias**, dado que la Universidad de Córdoba tiene una proyección mucho mayor con la ampliación de la Investigación y reconocimientos de sus actuaciones, que genera una responsabilidad superior para estos puestos y que proponemos que se queden reflejadas en esta RPT. Consideramos que los puestos de secretarías del equipo de gobierno, de decanatos y direcciones de centros, entre otros, deben tener asignados el nivel 22, como mínimo.

La Proyección de la Universidad se ha multiplicado en los últimos años y la sensibilización que hemos detectado a raíz del periodo que hemos sufrido durante la pandemia, hace que haya Servicios que han tenido una carga de trabajo que se debe de estudiar para dar respuesta eficiente a estos **Servicios Centrales**, dotándolos de una estructura administrativa, de informática y de biblioteca adecuada para dar respuesta adecuada a esta nueva dimensión de nuestra Universidad de Córdoba

- Conseguir un acuerdo para realizar **Teletrabajo**. En este sentido, y durante el período de la pandemia hemos visto el valor de este recurso y debemos regularlo para que se realice con las garantías necesarias para su efectividad.
- La **estabilización** del personal interino con **114 plazas** que quedan aún por adjudicar de Auxiliares Administrativos, hasta conseguir llegar al 8% de interinidad en nuestro colectivo.

# UGT UCO

- La necesidad de convocar las **promociones internas** que en algunos colectivos llevamos más de 10 años que no se producen, debemos tener en el punto de mira a este objetivo tan primordial como básico, para que todo el colectivo vea sus metas alcanzadas. Así como todos los concursos necesarios para que el personal tenga acceso a **la totalidad de las plazas vacantes** de la RPT.
- Negociaremos la aplicación en la UCO los acuerdos que se lleguen a nivel estatal sobre las **jubilaciones parciales de Funcionarios** que están previsto que se alcancen durante este mismo año.
- Con respecto a varios acuerdos existentes desde hace más de 20 años, proponemos una revisión y actualización de las nuevas situaciones generadas a lo largo del tiempo y que ahora no dan la suficiente cobertura para dar respuesta a las necesidades del personal, claro ejemplo de esto son los **acuerdos de Homologación** que en otras Universidades han sido interpretados con una visión actual de sus contenidos.



Seguiremos promoviendo la creación del **Campus Intergeneracional en la UCO** el desarrollo de programas intergeneracionales con el fin de unir a varias generaciones en actividades planificadas con objeto de desarrollar nuevas relaciones y alcanzar objetivos específicos, permitiendo beneficiarse y aprender los unos de los otros. Seguiremos apoyando el desarrollo de los **Campamentos de Verano**.

Para conocer más a fondo el **Proyecto Campus Intergeneracional**, puede consultar nuestra web y escuchar la **entrevista de Pilar Sanabria en Onda Cero** a Antonio Lara, portavoz de la Asociación Campus Intergeneracional.



# UGT UCO

**Miércoles 17 de mayo, desde las 10 hasta las 19 horas: VOTA UGT.**



Consulta tu lugar y mesa de votación:  
<https://www.uco.es/gestion/laboral/consulta-censo-personal>

Puedes contactar con nosotros para aclarar cualquier duda:

- M<sup>a</sup> José Rodríguez: Tfno. 625 55 48 18 y mail [ugt.pas@uco.es](mailto:ugt.pas@uco.es)
- UGT en la UCO: Tfno. 619 80 63 93 (corporativo 5544) y mail [ugt@uco.es](mailto:ugt@uco.es)

**NUESTRA FORMA DE HACER LAS COSAS**  
*Comprometidos contigo*

# UGT UCO

VIDEOS RELACIONADOS EN CANAL YOUTUBE DE UGT EN LA UCO  
<https://bit.ly/UGTUCOntigo>



**NUESTRA FORMA DE HACER LAS COSAS**  
*Comprometidos contigo*